

DESARROLLO SUSTENTABLE, NEGOCIOS, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN

latindex  Dialnet  IDEAS

LA GESTIÓN INTEGRADA DE RIESGOS EN LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

MS.c. Leonardo Pablo Pérez Pérez¹

Dr.C. Alba Sánchez Arencibia²

Dr. C. Daysi Ruiz Fuentes³

RESUMEN

En el artículo, los autores exponen un resultado de investigación que buscó solucionar las insuficiencias en la puesta en valor del patrimonio documental identificadas en un estudio realizado en el Archivo Histórico de la Provincia de Holguín. Se desarrolló un procedimiento que mejore la gestión integrada de riesgos, que contribuye a la apropiación social de la información con valor permanente que se custodia en las instituciones especializadas y personas naturales de la provincia Holguín. De igual modo, se revelan resultados preliminares, obtenidos con el apoyo de los métodos de investigación y mediante el criterio de especialistas, lo que permitió comprobar la pertinencia de este, respaldada por el consenso favorable, en lo referido a su coherencia y viabilidad.

PALABRAS CLAVE: patrimonio documental, gestión de riesgos, gestión integrada.

INTEGRATED RISK MANAGEMENT IN THE ENHANCEMENT OF DOCUMENTARY HERITAGE

¹ Master en Contabilidad Gerencial (2014); Profesor asistente de la Universidad de Holguín, Cuba; Licenciado en Contabilidad y Finanzas (2007) Profesor e Investigador en el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración. E-mail: leo@uho.edu.cu

² Doctor en Ciencias Pedagógicas (2013), Master en Pedagogía Profesional (2011); Profesora Titular de la Universidad de Holguín, Cuba; Licenciada en Economía (1989) Profesora e Investigadora en el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración. E-mail: asanchez@uho.edu.cu

³ Doctor. en Ciencias Pedagógicas (2010); Profesora Titular de la Universidad de Holguín, Cuba; Licenciada en Contabilidad y Finanzas (1999) Profesora e Investigadora en el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración. E-mail: daysiruizfuentes@gmail.com

ABSTRACT

In the article, the authors present a research result that sought to solve the shortcomings in the process of enhancing the documentary heritage identified in a study carried out in the Provincial Historical Archive of Holguín. As a solution, a procedure was developed for the integrated management of risks in the enhancement of the documentary heritage, which allowed the social appropriation of the information with permanent value that is kept in the specialized institutions and natural persons of the Holguín province. Similarly, preliminary results are revealed, obtained with the support of research methods and through the criteria of specialists, which made it possible to verify its relevance, supported by the favorable consensus, regarding its coherence and viability.

KEYWORDS: documentary heritage, risk management, integrated management.

INTRODUCCIÓN

Su tratamiento ha dejado de ser privativo del mundo empresarial, y actualmente también se trabaja de manera intencional en las organizaciones públicas (Fernández y Ruiz, 2020).

En Cuba, la gestión de riesgos ha ganado terreno desde el año 2003 hasta la fecha. De una limitada cultura en el tema, se transita al desarrollo de acciones en diferentes procesos y sectores de la economía, aunque no en todos los contextos las experiencias han sido positivas, sobre todo en aquellos en los que intervienen actores diversos y con ubicación geográfica distante. En tal caso se encuentra la puesta en valor del patrimonio documental, que implica a personas naturales, unidades presupuestadas, entidades empresariales, administraciones y gobiernos.

Como parte del patrimonio cultural, la apropiación social del patrimonio documental es una medida de la objetividad de su puesta en valor. Según la Unesco, para lograr el objetivo de la puesta en valor, el patrimonio documental debe ser identificado, protegido, recuperado, interpretado, evaluado y difundido. La complejidad de las acciones que es necesario acometer para lograr el mencionado objetivo, se incrementa con el paso del tiempo, porque estos documentos aumentan el valor económico asociado, y son susceptibles a la explotación discriminada, sin tomar en cuenta que constituyen historia heredada por los pueblos.

Si bien es cierto que, organizaciones internacionales encabezadas por la Unesco, realizan esfuerzos para que las actividades cotidianas imbricadas al manejo, apropiación social y cuidado de la información contenida en documentos en diferentes formatos (papel, video, audio, etc.), las alternativas propuestas y el estudio de la problemática se ha desarrollado de manera marcada desde la historia, la gestión documental y el turismo. En menor medida se ha profundizado desde la administración de archivos; y resultan muy escasas las indagaciones desde las Ciencias Contables y Financieras, (lo que llama la atención, pues el valor económico del patrimonio documental es creciente en el tiempo).

Como parte del proceso de indagación, los investigadores llevaron a cabo un estudio empírico preliminar, con la implicación de especialistas del Archivo Histórico Provincial de Holguín (AHPH), Biblioteca Provincial "Alex Urquiola" y Centro Provincial de Patrimonio Cultura (CPPC). Se desarrollaron sesiones de intercambio, revisión de planes de prevención y documentos de trabajo, además de tratar la temática de la cultura de riesgos y su importancia para la labor que desempeñan como instituciones especializadas y rectoras de la puesta en valor del patrimonio documental en la provincia. El estudio reveló que la gestión de riesgos no se ha integrado al proceso de puesta en valor del patrimonio documental, se caracteriza por acciones formales que hiperbolizan los eventos de tipo natural, no se evalúan ni cuantifican en términos financieros, ni se ha definido un tratamiento contable a las pérdidas que acaecen por el deterioro progresivo de los documentos ni por los servicios archivísticos especializados que se dejan de prestar por falta de difusión.

El análisis efectuado hasta aquí permite concretar como **problema científico**: las insuficiencias en la gestión de riesgos en la puesta en valor del patrimonio documental limitan la apropiación social de la información contenida en los documentos de valor permanente custodiados en instituciones especializadas y personas naturales de la provincia Holguín. El problema ocurre en el **objeto de estudio**: gestión de riesgos. Se deriva entonces el **objetivo general**: desarrollar un procedimiento, para la gestión integrada de riesgos en la puesta en valor del patrimonio documental, que permita la apropiación social de la información con valor permanente que se custodia en las instituciones especializadas y personas naturales de la provincia Holguín. Se define como **campo de acción**: la gestión integrada de riesgos en la puesta en valor del patrimonio documental.

Para dar solución al problema científico planteado se formuló la siguiente **idea a defender**: el desarrollo de un procedimiento para la gestión integrada de riesgos en la puesta en valor del patrimonio documental contribuirá a la apropiación social de la información con valor permanente que se custodia en las instituciones especializadas y personas naturales de la provincia Holguín.

METODOLOGÍA

La investigación se efectuó en el horizonte temporal comprendido entre el primero de enero al 30 de marzo del año 2021. Se transitó por cinco etapas principales:

1. Revisión de literatura e investigaciones precedentes para precisar conceptos guías y tendencias (enero 2021).
2. Selección de muestra para estudio preliminar (enero 2021).
3. Diagnóstico. Los aspectos estudiados en la indagación se centraron en el estudio de la gestión de riesgos en el proceso de puesta en valor del patrimonio que custodia la entidad, para identificar los aspectos a mejorar (enero 2021).

4. Elaboración del producto. Diseño de un procedimiento para la gestión integrada de riesgos en el proceso de puesta en valor del patrimonio documental (febrero 2021).
5. Valoración del producto. En esta etapa, se efectuó una aplicación parcial del procedimiento diseñado, y se puso a consideración de especialistas el resultado obtenido (marzo 2021).

Como método general de investigación se aplicó el dialéctico materialista, a partir del cual se emplearon los métodos de nivel teórico: Histórico – lógico para determinar las tendencias que han caracterizado la gestión de riesgos en la puesta en valor; Enfoque sistémico – estructural funcional para elaborar el procedimiento; Análisis y síntesis e Inducción – deducción para interpretar los datos y resultados generales y particulares obtenidos en el proceso de investigación.

Se aplicaron técnicas empíricas: Entrevistas y encuestas a directivos con los que identificó el estado actual del problema y sus posibles causas; Se utilizó la experimentación en el terreno para valorar la factibilidad del procedimiento; El análisis de fuentes bibliográficas con las que estableció el marco teórico referencial; así como el criterio de especialistas que permitió valorar la pertinencia del procedimiento.

El tipo de estudio es cualitativo con diseño de investigación acción, llevándose a cabo técnicas de observación, revisión documental y grupos de discusión. El análisis de la información se procesó mediante técnicas lógicas.

RESULTADOS

1. Investigaciones, conceptos guías y tendencias

Investigaciones

En la consulta bibliográfica efectuada, se identifican numerosas investigaciones que enfatizan en la organización de la puesta en valor del patrimonio, y el análisis del patrimonio documental, tal es el caso de (Monroy, 2013); Luzardo (2014); Cachiotis (2015); Zaldívar (2015); González (2017); Oficina del Historiador de Ciudad de la Habana (2018); Delgado (2019). Pero sobre la temática de los eventos internos y externos que pueden incidir en el logro de los objetivos, es decir, lo relacionado con los riesgos, solo se accedió a Miranda (2015); Sanmartín (2018); Caro y Sanabria (2019), quienes desarrollaron sus estudios desde la gestión documental. Desde la contabilidad en particular, se encontró el estudio desarrollado por Flores (2005), quien profundiza en el patrimonio histórico cultural, y hace un aparte en el patrimonio documental y las particularidades de su tratamiento contable.

Se aprecia, entonces, que resultan insuficientes los resultados obtenidos, sobre todo porque la temática relacionada con los riesgos en la puesta en valor del patrimonio su gestión y prevención, ha sido insuficientemente desarrollada tanto en el marco internacional como en Cuba.

Conceptos guías del proceso investigativo

Riesgos

“Los riesgos son la posibilidad de que un evento pueda ocurrir y afectar el desarrollo de los procesos” (Mark, 1974), se toma en cuenta que al acontecer hechos relacionados con la incertidumbre, “sus consecuencias pueden ser positivas, negativas, o una combinación de ambos tipos de impactos. Esta posición analiza a los riesgos como especulativos, también denominados dinámicos o gerenciales” (Gavira, 2012, pág. 9).

Gestión de riesgos

Proceso encaminado a mitigar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos de los eventos cuya ocurrencia se relacionan con la incertidumbre, y pueden traer consigo la desviación de los resultados reales en relación con los esperados; para ello se transita por la preparación, identificación, evaluación, control y seguimiento de eventos, a partir de la alineación de los objetivos generales de trabajo con los objetivos específicos de los procesos (Olivero, 2017, pág. 31).

Patrimonio cultural

Conjunto de bienes y valores culturales, expresión de la identidad. Entre ellos se incluyen las tradiciones, costumbres, hábitos. También los bienes materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular (Cachiotis, 2015, pág.2).

Patrimonio documental de la Nación Cubana

Conjunto de documentos generados o reunidos por las personas naturales y jurídicas estatales y no estatales, en el ejercicio de la actividad y función que desempeñan, que por su valor económico, político, social, científico técnico, legal, cultural, histórico o para la defensa, requieren ser conservados de forma permanente; incluye el Patrimonio Bibliográfico de la Nación Cubana.

Este tipo de documento constituye el medio en el que se registra o se trasmite información en soportes como papel, digital, fotográfico, fílmico, audiovisual, radiofónico y fonográfico. Refleja además el testimonio material realizado por una persona natural o jurídica en el ejercicio de sus funciones o su actividad intelectual, proporciona evidencia de actos y transacciones administrativas y por su valor debe ser objeto de conservación (Consejo de Estado de la República de Cuba, 2020, pág.2).

Puesta en valor del patrimonio documental

Se comparte la posición de Cachiotis (2015), cuando expresa que el patrimonio cultural, (y el documental como parte de él), no vale en sí mismo, sino porque el grupo humano le da valor. Por ello, debe ser

usado y vivido por los grupos sociales, quienes, a su vez son responsables de ese patrimonio. Debe ser útil y rentable a la comunidad.

La puesta en valor del patrimonio documental, en los marcos de esta investigación, es el proceso de identificación, protección, recuperación, interpretación, evaluación y difusión que garantiza la apropiación social de la información contenida en estos documentos, con rentabilidad y utilidad a la comunidad, territorio o país.

Apropiación social del patrimonio documental

Uso del patrimonio documental por parte de los grupos sociales que lo heredaron, quienes asumen parte de la responsabilidad en su financiación a través de los servicios especializados que le proporcionan la información, según interés legítimo.

Gestión integrada de riesgos en el proceso de puesta en valor del patrimonio documental

Proceso encaminado a administrar sucesos que pueden afectar la apropiación social, la rentabilidad y la utilidad comunitaria de los documentos con valor patrimonial para diferentes grupos sociales de un territorio o país.

Para ejecutar el proceso, se debe transitar por la identificación, evaluación, control y seguimiento de los eventos, independientemente de que los impactos esperados sean positivos o negativos.

Tendencias en la gestión de riesgos

Se puede hablar de la coexistencia de tres tendencias internacionales para la gestión de los riesgos, tal como se muestra en la figura 1.

Figura 1

Tendencias de la gestión de riesgos a nivel internacional

Gestión tradicional	Gestión Integrada	Gestión estratégica
<ul style="list-style-type: none">• Interrogante: ¿cuáles son los riesgos asegurables y contractuales que enfrenta la organización y cómo se pueden mitigar?• Actividad: identificación y valoración de peligros.• Objetivo: tratar a los riesgos como gastos, gestionándolos con la compra de seguros y/o coberturas.	<ul style="list-style-type: none">• Interrogante: ¿cuáles son las amenazas que se enfrentan para lograr los objetivos y cómo se debe responder a ellas?• Actividad: identificación y análisis de los riesgos, de forma coordinada.• Objetivo: establecer procesos para gestionar proactivamente amenazas operativas.	<ul style="list-style-type: none">• Interrogante: ¿cómo tomar mejores decisiones acerca de las incertidumbres que afectan el futuro de la organización?• Actividad: establecimiento del marco general para la gestión de los riesgos más significativos.• Objetivo: mejorar el logro de los objetivos estratégicos y la supervisión de riesgos.

Nota: (Roa, Mejía & Rubio, 2017).

En esta investigación se trata de la gestión estratégica de riesgos, independientemente que no se trata de una empresa, sino de un proceso, en cuya gestión intervienen actores diversos.

Se asume, del enfoque COSO ERM 2017 con el que se ofrece un modelo de madurez con el objetivo de evaluar cómo se encuentra la organización y a dónde desea llegar. (Ver imagen 1.). En tal sentido, se propone una hoja de ruta para la mejora continua de estas relaciones, que parte de la creación de una conciencia cultural para promover el cambio y llegar al refinamiento de la cultura de riesgos en la organización. Este proceso de mejora continua se apoya en el compromiso de la dirección, la comunicación, la medición y la correcta gestión del cambio.

Imagen 1

Modelo de madurez de ERM



Nota: COSO ERM 2017.

COSO ERM ofrece una alternativa para la valoración y la mejora de la gestión de riesgos aplicable a organizaciones de cualquier tipología.

2. Sobre la muestra

La muestra escogida fue no probabilística e implicó a la institución que custodia un 60% de metros lineales de documentación con valor permanente de la provincia Holguín (AHPH).

3. Del diagnóstico preliminar

En el AHPH, se custodian 1812 metros lineales de documentación con valor patrimonial. ES la institución insigne del territorio en este sentido, y tiene como misión poner en valor la riqueza que atesora.

El estudio empírico efectuado reveló serias insuficiencias:

- falta de homogeneidad en la gestión,
- deficiente cultura de riesgos,
- dispersión en la custodia de documentos patrimoniales,
- casi nula atención a los eventos que no están relacionados con factores biológicos o climáticos,
- no se declara la prioridad de gestión de los riesgos,
- no se evalúa el impacto de su gestión,
- no se aplican técnicas de avanzada para el desarrollo de la gestión de riesgos,
- no se toma en cuenta la arista económica para la valoración,
- no se aprecia intencionalidad en la gestión de este proceso, caracterizado por elementos formales y procedimientos tomadas de otros sectores, organizaciones y procesos que no son compatibles con las actividades que realiza la institución y la singularidad del proceso que se analiza,
- existencia de un patrimonio documental voluminoso, en estado de conservación que clasifica entre regular y mal, y un limitado acceso de la sociedad a la información que se custodia,

Como complemento, se realizan intercambios con especialistas de otras instituciones, y todos concuerdan en que un aspecto que afecta a la correcta puesta en valor del patrimonio documental es la falta de homogeneidad en el proceder y en la manera en que los riesgos son gestionados, debido a que las bibliotecas y museos pertenecen al Ministerio de Cultura, mientras que los archivos históricos se subordinan directamente al Archivo Nacional de la República de Cuba (ARNAC), y se adscriben al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), de ahí que las orientaciones que reciben, en muchas ocasiones son diferentes, ya que se adaptan a cada organismo. Esta dispersión alcanza mayor relevancia (como limitación) a partir del 1 de enero del año 2021, cuando por decisión del Estado, como parte de la tarea de ordenamiento económico que se está efectuando en Cuba, todas las instituciones que protegen documentos con valor permanente deben prestar servicios especializados y aplicar tarifas de cobro por los mismos. Ante la situación existente se impone la revisión y estudio de la gestión de riesgos para la puesta en valor del patrimonio documental en el territorio holguinero y la unificación de criterios, a través del diseño de una herramienta práctica, cuya aplicación pueda ser generalizada.

4. Producto elaborado.

Denominación. Procedimiento para la gestión integrada de riesgos en el proceso de puesta en valor del patrimonio documental

Objetivo. Administrar sucesos que pueden afectar la apropiación social, la rentabilidad y la utilidad comunitaria de los documentos con valor patrimonial para diferentes grupos sociales de un territorio o país.

Se sustenta en los principios:

- Legalidad, objetividad, autocontrol, importancia relativa y gestión por procesos.
- Definición de objetivos claros y precisos; contextualización de los riesgos a lo externo y lo interno.
- Cultura de riesgos, creación de valor, comunicación.

Descripción general de pasos por los que se transita.

Paso 1. Preparación de las condiciones.

Se inicia con una capacitación general a los directivos y especialistas de las áreas.

Concluye con la socialización de una indagación previa, y para la que se propone aplicar el modelo de madurez de COSO ERM 2017, con los indicadores propuestos por Ruiz, Expósito y Fernández (2020), ligeramente adaptados al proceso que se estudia.

Paso 2. Establecimiento del contexto interno, externo y de gestión de riesgos.

2.1 Contexto interno.

2.2 Contexto externo.

2.3 Contexto de la gestión de riesgos.

Paso 3. Inventariar los eventos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos en el proceso, subprocesos y actividades.

3.1 Mapa de procesos.

3.2 Lista. Delimitar los eventos internos y externos que pueden incidir en el cumplimiento de los objetivos en cada uno de estos procesos.

3.3 Inventario del total de eventos.

3.4 Clasificación de los riesgos

Paso 4. Valoración de riesgos y jerarquización.

4.1 Análisis de frecuencia. Debido a la ausencia de registros de eventos, para el cálculo de la frecuencia se propone el Método de Prouty.

4.2 Estudio del impacto. Para este apartado se propone aplicar el Método del criterio de gravedad.

4.3 Determinación del nivel del riesgo.

Paso 5. Definir las medidas en cada caso.

Paso 6. Control y seguimiento.

Las estrategias, acciones o medidas que se apliquen, deben ser sistemáticamente chequeadas, y trazadas las acciones correctivas.

5. De la valoración del producto.

Debido a que la investigación se encuentra aún en sus estadios iniciales, en esta fecha, solo ha sido posible aplicar parcialmente el procedimiento en su paso primero. EL grupo de trabajo estuvo conformado por los autores de esta ponencia y los especialistas de las tres áreas claves de la institución seleccionada (encargados de identificar, recuperar, proteger, interpretar, evaluar y difundir el patrimonio documental contenido en 41 fondos). El resultado obtenido se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1

Resultados de la valoración del nivel de madurez de la gestión de riesgos en el proceso puesta en valor del patrimonio documental

Indicador	Valoración
Nivel de estructuración de la gestión de riesgos	Aspiracional: Se trabaja en la construcción del mapa de procesos, y en la identificación de riesgos en cada uno de ellos, aún no se ha concluido la documentación.
Nivel de involucramiento de los trabajadores en la gestión de riesgos	Aspiracional: Aunque se han recibido cursos, la cultura sobre los riesgos debe ser trabajada con mayor intencionalidad, y los técnicos y especialistas no se sienten implicados
Nivel de integración de la gestión de riesgos al proceso	Informal: No se evidencia integración de ningún tipo entre los riesgos, su gestión, las estrategias de trabajo, el proceso en su totalidad y tampoco el uso en la toma de decisiones.
Nivel de pertinencia al monitoreo de la gestión de riesgos	Informal: La metodología que se aplica para identificar y evaluar los riesgos no es apropiada, y no permite establecer prioridades en la gestión, el mayor número de controles es no objetivo, por tanto, carecen de fiabilidad.
Nivel de enfoque de la gestión de riesgos	Informal: No se evidencia el enfoque a futuro, ni se toman en cuenta las condiciones del entorno con los posibles riesgos, tampoco se aprecia la intencionalidad de la diversificación de servicios ni crear valor, no se toma en cuenta el objetivo principal de la apropiación social, la rentabilidad y utilidad comunitaria..

Nota: La tabla muestra los resultados de la valoración del nivel de madurez de la gestión de riesgos en el proceso puesta en valor del patrimonio documental.

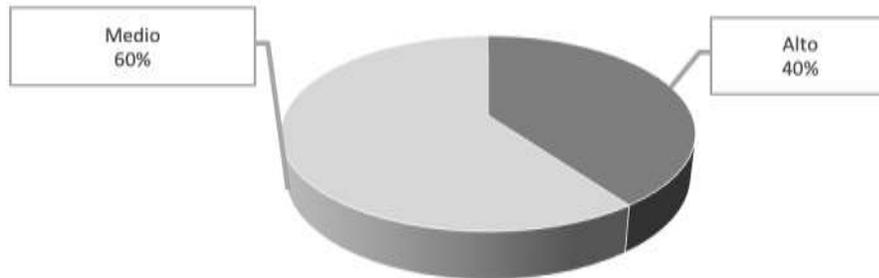
Al hacer un balance de estos resultados, se expone la realidad de la gestión de riesgos en la puesta en valor del patrimonio documental, en el AHPH, con un nivel de madurez informal, con algunas características del nivel aspiracional. Significa esto que, resulta prioridad trabajar por la mejora de este proceso.

Impacto cualitativo

Mediante una lluvia de ideas se identificó que el valor del resultado desde el punto de vista metodológico es elevado, al cuantificar el impacto según los criterios muy alto, alto, medio, bajo y sin impacto, se obtuvo el resultado que se expone en el gráfico 1.

Imagen 2

Impacto actual de los resultados en el AHPH



Notas: Criterios de especialistas.

Como se puede observar el 60 % califica el impacto actual como medio, debido a las diversas capacitaciones futuras que se requieren para dar continuidad al trabajo. Sin embargo, la totalidad de ellos se confirió con un muy alto impacto futuro, cuando abarque la aplicación a la totalidad del procedimiento.

Impacto cuantitativo

El beneficio principal se dará en el ahorro por pago de salario a especialistas, para ello se trabajó con el Especialista en Recursos Humanos y la Especialista en Contabilidad, quienes aplicaron la expresión siguiente:

$$AST = SME.TIM.CE$$

Donde:

AST es el ahorro en salario total.

SME, el salario mensual de un especialista (4200.00 CUP).

TIM es el tiempo de la investigación en meses: 3

CE: la cantidad de especialistas que se necesitan para obtener el mismo resultado, o similar, en este caso 3

Al sustituir con los valores se tiene un valor de 12 600.00 CUP.

DISCUSIÓN

La novedad de estos resultados investigativos se enmarca en el diseño de un procedimiento para la gestión de riegos que debe incidir en la apropiación social de la información con valor permanente existente en Holguín.

La contribución a la teoría que soporta la presente investigación está vinculada con la actualización y adaptación a las condiciones territoriales de la teoría, modelos y sistemas empleados para mejorar la gestión de riegos basado en sólidos fundamentos científicos.

El aporte práctico se relaciona con la factibilidad en la implementación de un procedimiento para instrumentar en la práctica la gestión de eventos. En el orden social los resultados van dirigidos a una mejora al establecerse una filosofía dirigida a la prevención de riesgos relacionados con la preservación y puesta en valor del patrimonio nacional y el enriquecimiento de la memoria histórica e identidad nacional, principios que se encuentran entre los que sustentan el nuevo modelo económico social cubano.

CONCLUSIÓN

Se obtienen resultados discretos, pero positivos, que sustentan la necesidad de dar continuidad a la investigación. Se requiere aplicar de forma total el procedimiento diseñado en la institución seleccionada, según los pasos propuestos, así como extender al resto de las instituciones que tienen como encargo la puesta en valor del patrimonio documental en Holguín.

REFERENCIAS

- Cachiotis, J. (2015). *Apropiación social y puesta en valor del patrimonio documental*. Bogotá: Presentación soporte digital.
- Caro, M. y Sanabria, L.G. (2019). *Identificación de riesgos en el proceso de gestión documental*. Universidad Católica de Colombia. Bogotá: Repositorio digital.
- Consejo de Estado de la República de Cuba. (2020). *Decreto - Ley No 3/2020. Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba*. La Habana.
- Delgado, Y. (2019). *Patrimonio documental cubano: valoraciones jurídicas a una década de la disposición de archivos*. La Habana: Universitaria.
- Fernández, S.M. y Ruiz, D. (2020). *La gestión y prevención de riesgos en el Archivo Histórico Provincial de Holguín*. Universidad de Holguín, Contabilidad. Holguín: Soporte digital.
- Flores, M. (2005). *Tratamiento contable del patrimonio cultural*. Universidad de Granada. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Gavira, M. (2012). *Administración de riesgos organizacionales*. Tesis en opción al Grado Académico de Máster en Ingeniería, Universidad Autónoma de México, Facultad de Ingeniería.
- González, C. (2017). *Puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural*. Universidad de Barcelona. Barcelona: Repositorio digital.

- Luzardo, M. (2014). *Potencialidades y estrategias para la puesta en valor turístico*. Tesis doctoral Gestión y desarrollo turístico sostenible, Universidad de Málaga, Málaga.
- Mark, R. (1974). *Riesgo y seguro*. Mapre.
- Miranda, B. (2015). *Acciones preliminares y resultados sobre la gestión documental en la universidad de Cienfuegos*. Universidad y sociedad.
- Monroy, I. (2013). *Reflexión archivística e histórica sobre el concepto de patrimonio documental en Mexico*. Universidad de Andalucía. Andalucía: Repositorio digital.
- Oficina del Historiador C.H. (2018). *Cuadernos de economía creativa*. La Habana: OHCH.
- Olivero, D. (2017). *Metodología para la gestión y prevención de riesgos en la ONAT de Holguín, sustentado en el enfoque de procesos*. Tesis en opción al grado Académico de Másater en Contabilidad Gerencial, Universidad de Holguín, Contabilidad, Holguín.
- Roa, Mejía & Rubio. (24 de octubre de 2017). *COSO ERM 2017 y la generación de valor*. Recuperado el 30 de 11 de 2019, de Deloitte global: www.deloitte.com
- Sanmartín, N. (2018). *Análisis de vulnerabilidades en archivos de Ecuador asociadas a amenazas de origen hidrometeorológicos y antrópicos*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito: Digital.
- Vega, L.O.; Moreno, M.C. Pérez & M.R. (2017). Vega, L.O.; Moreno, M.C. Pérez & M.R. *Pensamiento y Gestion*, 66-88.
- Zaldívar, E. (2015). *La arquitectura de las construcciones militares de Santiago de Cuba: recuperación, restauración y gestión patrimonial*. Universidad de Alcalá. Alcalá: Soporte digital.